



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50230048

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: Karina Isabel Vargas Basauri / 1a privada Rio Quoitepec 104 B , Col Volcanes, Oaxaca de Juarez, 68023 / 951 128 4802, 951 128 4802 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 23/02/2023	FORMA DE PAGO Transferencia electrónica	OBSERVACIONES
FECHA DE ENTREGA 23 FEB AL 18 MAY 2023	LUGAR DE ENTREGA Calle de José María Pino Suárez No. 2 , Cuauhtemoc 06065, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10		1	SER	Taller Educación Financiera OBSERVACIONES Febrero: 1 (Día:23) SERVICIOS INCLUIDOS: Taller Educación Financiera Feb	2,578.67	2,578.67
20		1	SER	Taller Educación Financiera OBSERVACIONES Marzo: 5 (Días: 2, 9, 16, 23 y 30) SERVICIOS INCLUIDOS: Taller Educación Financiera Mar	12,893.35	12,893.35
30		1	SER	Taller Educación Financiera OBSERVACIONES Abril: 3 (Días: 13, 20 y 27) SERVICIOS INCLUIDOS: Taller Educación Financiera Abr	7,736.01	7,736.01
40		1	SER	Taller Educación Financiera OBSERVACIONES Mayo: 3 (Días: 4, 11 y 18) 1. Este taller está enfocado en adquirir conocimientos fundamentales en el ámbito de la economía, la administración y las finanzas, brindando un conjunto de herramientas que permitan desenvolverse en el mundo actual. El profesor(a) deberá contar con una certificación o documento que acredite que es profesional y con 2. La impartición de cada uno de los talleres se llevará a cabo en modalidad en línea a través de la plataforma Microsoft TEAMS y/o presencial. 3. El prestador de servicios deberá contar con las herramientas tecnológicas y conocimientos técnicos necesarios para transmitir a través de plataforma digital las sesiones del taller. 4. El prestador de servicios deberá contar con un ancho de banda o señal de internet suficiente para poder transmitir sus sesiones con óptima calidad de audio y video.	7,736.01	7,736.01

CONTINUA



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOC. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50230048

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: Karina Isabel Vargas Basauri / 1a privada Rio Quoitepec 104 B , Col Volcanes, Oaxaca de Juarez, 68023 / 951 128 4802, 951 128 4802 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 23/02/2023	FORMA DE PAGO Transferencia electrónica	OBSERVACIONES
FECHA DE ENTREGA 23 FEB AL 18 MAY 2023	LUGAR DE ENTREGA Calle de José María Pino Suárez No. 2 , Cuauhtemoc 06065, MX, DF	

Pos.	Clave Articulo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				<p>5. El prestador de servicios acepta que la SCJN podrá tomar videos o fotografías de las sesiones realizadas en línea para generar memoria de la actividad.</p> <p>6. En caso de ausencia, el instructor podrá ser sustituido por otra persona, sin que estas situaciones superen más de un 10% del total de las sesiones programadas en el año. En su defecto, la sesión deberá ser reprogramada dentro del mismo periodo.</p> <p>7. En caso de no contar el taller con un número mínimo de 10 participantes, el contrato podrá ser terminado de forma anticipada sin perjuicio para este Alto Tribunal.</p> <p>8. Las clases serán exclusivas y únicamente se podrán impartir para el personal activo de la SCJN y pensionados inscritos en el Plan Nacional de Atención y Servicio a Jubilados y Pensionados del Poder Judicial de la Federación en la CDMX.</p> <p>9. El prestador de servicios deberá contar con la versión 4.0 para la emisión de factura electrónica (CFDI)</p> <p>Contratación de un taller de educación financiera para personal activo de la SCJN y pensionados del Poder Judicial de la Federación en la CDMX</p> <p>Las especificaciones técnicas los servicios está(n) detallada(s) en la propuesta técnica recibida el 9 de febrero de 2023</p> <p>1. Taller de educación financiera para personal activo de la SCJN y pensionados del Poder Judicial de la Federación en la CDMX Fecha inicio: 23 de febrero de 2023 Fecha fin: 18 de mayo de 2023</p> <p>2. Lugar y forma de entrega: Las sesiones se realizarán en línea a través de la plataforma digital de la SCJN Microsoft Teams y/o presencial. Horario de taller de educación financiera: Jueves de 19:00 a 20:00 horas</p> <p>3. Forma de pago: El monto será pagado, a mes vencido una vez que los servicios hayan sido recibidos a entera satisfacción por parte de la DGRH y validados por el administrador del contrato, mediante transferencia electrónica, a los 15 días hábiles siguientes a la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente) y evidencia de que la entrega de los bienes fue a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de la entrada al almacén correspondiente, únicamente se pagarán las sesiones efectivamente recibidas durante el mes.</p> <p>4. Tipo de Procedimiento: Adjudicación Directa 5. Número de procedimiento: AD/MIN/DGRM/57/2023 6. Clasificación: Minima</p>		

CONTINUA



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOC CP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50230048

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: Karina Isabel Vargas Basauri / 1a privada Rio Quoitepec 104 B , Col Volcanes, Oaxaca de Juarez, 68023 / 951 128 4802, 951 128 4802 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 23/02/2023	FORMA DE PAGO Transferencia electrónica	OBSERVACIONES
FECHA DE ENTREGA 23 FEB AL 18 MAY 2023	LUGAR DE ENTREGA Calle de José María Pino Suárez No. 2 , Cuauhtemoc 06065, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				<p>7. Fundamento de autorización: Artículo 13,38,40,41,43 fracción V, 46,47 fracción IV, 95 y 96 del Acuerdo General de Administración XIV/2019.</p> <p>8. Órgano que autoriza: Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones</p> <p>9. Fecha de autorización: 22 de febrero de 2023</p> <p>10. Unidad responsable UR: 23510976S0010001</p> <p>Partida presupuestaria PP: 44101 ID MIPES: 3328 y 3329</p> <p>11. Área solicitante: Dirección General de Recursos Humanos</p> <p>12. Administrador del contrato: Mtro. Luis Rodrigo López Tapia, Director de Servicios al Personal adscrito a la Dirección General de Recursos Humanos, como administrador del presente contrato, quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe el "Prestador de Servicios", así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los servicios, objeto de este contrato, cumplan con las especificaciones señaladas en el presente instrumento.</p> <p>Con fundamento en el artículo 169, fracción II y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, el prestador de servicios queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato.</p> <p>AVISO DE PRIVACIDAD DE LA SCJN En los términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toda la información generada con motivo de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales de este Alto Tribunal y publicada en el portal de información de esta es pública, salvo aquella relativa a datos que vulneren la sensibilidad del dominio público en términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, mismos que no podrán ser divulgados sin el consentimiento del mismo. Con fundamento en el art 25 fracciones V, VII, VIII, X y XI del Reglamento Orgánico en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.</p> <p>RESPONSABLE El responsable de recabar sus datos personales para los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales es la Dirección General de Recursos Materiales, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicada en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06000, Ciudad de México teléfono 4113-1000.</p> <p>El Aviso de Privacidad Integral se puede consultar en: https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral</p> <p>SERVICIOS INCLUIDOS: Taller Educación Financiera May</p>		

IMPORTE CON LETRA
TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 09/100. M.N.

Subtotal	30,944.04
I.V.A.	4,951.05
TOTAL	35,895.09

LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA
SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

MTRA. GABRIELA ALEJANDRA BACA PÉREZ DE TEJADA
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES